



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACIÓN ECOSERRANÍA ACTA # 2

En la ciudad de Segovia Antioquia, siendo las 10:30 am, del día 16 de marzo del año 2024, se reunieron en la vereda Carrizal los Socios de la Asociación Ecoserranía con el fin de celebrar la 1ª Asamblea General Ordinaria del año, dando cumplimiento a los Estatutos. Atendiendo la convocatoria hecha por el presidente de la Asociación Ecoserranía por escrito y con los tiempos contemplados dando cumplimiento al artículo 16 de los estatutos.

Los constituyentes y/o fundadores, han acordado desarrollar el siguiente: Orden del día:

- 1- Nombramiento del presidente y el secretario para la asamblea
- 2- Nombramiento de la comisión que revisará el acta de la asamblea N° 3
- 3- Presentación y aprobación de los estados financieros del año 2023
- 4- Nombramiento de la junta directiva.
- 5- Aprobar el segundo censo forestal de la segunda UCA para El Tamar
- 6- Nombramiento de líderes de comité.
- 7- Revisión y ajuste de los estatutos y reglamento interno
- 8- Aprobación de calificación de la asociación para pertenecer al Régimen Tributario Especial
- 9- Temas varios, propuestas e inquietudes

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Metodología: participativa

En el desarrollo de la asamblea se inició con el llamado a lista y una oración a cargo de John Jairo Tobón.

En el momento de llamar a lista se dieron cuenta que faltó Paola Orrego y se aprobó que no se le cobraría multa ya que se encontraba trabajando y llegaría a la Asamblea después de mediodía.

Además, también faltó John Jairo Avendaño y José Moreno quienes no enviaron la excusa por escrito por la inasistencia, se somete a votación y se aprueba con 22 votos a favor el cobro de la multa por inasistencia a la asamblea de \$500.000.

1- NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA

Se eligió secretario, presidente y moderador de la asamblea que son: Emilio García – presidente

Cielo Orrego - secretario

Marlon Galeano – Moderador

2- NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN QUE REVISARÁ EL ACTA



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoeecoserrania@gmail.com

ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS



Los delegados para la revisión del acta son:

Karen Meléndez - El Tamar
Emilio García - El Tamar
Cielo Orrego - La Cristalina

3- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023

Leidy Upegui contadora de la Asociación hizo la presentación y explicación de los estados financieros a la asamblea general de socios y socias, los cuales se relacionan a continuación:

ASOCIACIÓN ECOSERRANÍA				
NIT 901.505.327-1				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA				
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023				
(Expresado en pesos Colombianos)				
	2023	2022	Variación 2023-2022	
			%	\$
Corrientes				
Caja y equivalente de efectivo	37.331.699	1.000.000	97%	3.331.699
Cuentas por cobrar	-	-	N/A	-
Cuentas por cobrar	122.222.000	-	100%	2.222.000
Otros corrientes por cobrar	-	-	N/A	-
Activos Corrientes	159.553.699	1.000.000	99%	8.553.699
no corrientes				
Propiedad planta y equipo	78.163.671	-	100%	3.163.671
Intangibles	-	-	N/A	-
Diferidos	-	-	N/A	-
Activos No Corrientes	78.163.671	-	100%	3.163.671
ACTIVO	237.717.370	1.000.000	100%	6.717.370
corrientes				



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

iones financieras a corto plazo	-	-	N/A	-
dores	-	-	N/A	-
pres y otras cuentas por pagar	1.000.000	-	100%	.000.000
por Beneficios a Empleados	-	-	N/A	-
to corriente por pagar	3.071.513	-	100%	.071.513
asivos	-	-	N/A	-
asivos Corrientes	4.071.513	-	100%	.071.513
no corrientes				
iones financierrras a largo plazo	-	-	N/A	-
dores a largo plazo	-	-	N/A	-
s por pagar a partes relacionadas	-	-	N/A	-
s recibidos por anticipado	-	-	N/A	-
estimados	-	-	N/A	-
asivos no Corrientes	-	-	-	-

PASIVO	4.071.513	-	100%	.071.513
---------------	------------------	----------	-------------	-----------------

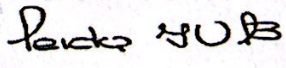
PATRIMONIO				
Social	1.000.000	1.000.000	0%	-
vit de capital-Donaciones	181.846.671		0%	-
nte o deficit acumulado	-	-	N/A	-
nte o deficit del periodo	50.799.187	-	100%	.799.187

PATRIMONIO	233.645.858	1.000.000	100%	2.645.858
-------------------	--------------------	------------------	-------------	------------------

PASIVO + PATRIMONIO	237.717.370	1.000.000	100%	5.717.370
----------------------------	--------------------	------------------	-------------	------------------

ACTAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE
ANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


Marlon David Galeano
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 14.571.771


Jidy Johanna Upegui
CONTADOR
TP 324652-T



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA - ASOCIACION ECOSERRANIA		
901505327-1		
De Enero 2023 a Diciembre 2023		
Valor expresado en Peso colombiano		
Código cuenta contable	Nombre cuenta contable	Saldo actual
		7.717.370,39
	Caja y equivalentes de efectivo	7.331.699,39
		5.268.868,00
	Bancos	5.268.868,00
01	Bancos	5.268.868,00
		2.062.831,39
	Caja nacional	2.062.831,39
01	Caja Ahorros 2945	2.062.831,39
	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	2.222.000,00
	Depositos y avances	2.222.000,00
		2.222.000,00
01		2.222.000,00
	Maquinaria, equipo y mobiliario	8.163.671,00
	Equipos de oficina	1.797.000,00
		1.797.000,00
05		3.500.000,00
10		1.157.000,00
20	Electricidad	1.800.000,00
25		940.000,00
30	Salarios	2.000.000,00
35		2.400.000,00
	Gastos de computación y comunicación	6.366.671,00
	Gastos de computación	6.366.671,00
		4.071.512,85
	Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.000.000,00
		1.000.000,00
	Gastos por pagar	1.000.000,00
		1.000.000,00
01		1.000.000,00
	Impuestos por pagar	3.071.512,85
	Impuesto sobre las ventas por pagar	3.071.512,85
		3.071.512,85
02		3.071.512,85



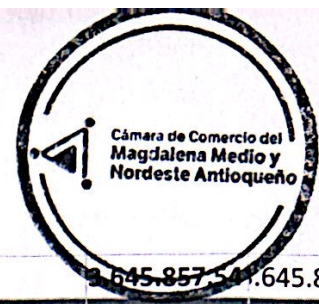
+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



	onio	2.645.857,54	2.645.857,54
	social	1.000.000,00	1.000.000,00
	suscrito y pagado	1.000.000,00	1.000.000,00
	suscrito y pagado	1.000.000,00	1.000.000,00
01	autorizado	1.000.000,00	1.000.000,00
	rit de capital	1.846.671,00	1.846.671,00
	ones	1.846.671,00	1.846.671,00
	ón en Dinero	3.683.000,00	3.683.000,00
	es muebles	8.163.671,00	8.163.671,00
	l(-)/Pérdida del ejercicio(+)	0.799.186,54	0.799.186,54

ASOCIACIÓN ECOSERRANÍA			
NIT 901.505.327-1			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023			
(Expresado en pesos Colombianos)			
	2023	2022	riación \$
chamamiento de productos forestales	61.430.257	-	61.430.257
ciones, rebajas y descuentos	-	-	-
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	61.430.257	-	61.430.257
operativos	-	-	-
CIA BRUTA	61.430.257	-	61.430.257
de Personal	-	-	-
operativos	-10.083.940	-	-10.083.940
GASTOS OPERATIVOS	-10.083.940	-	-10.083.940
CIA OPERATIVA	51.346.317	-	51.346.317
	51.346.317	-	51.346.317
Financieros	-551.800	-	-551.800
s Financieros	4.669	-	4.669
NTE ANTES DE IMPUESTOS	50.799.187	-	50.799.187



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



to de Renta

INTE NETO DESPUES DE IMPUESTOS

50.799.187

50.799.187

0

TAS QUE SE ACOMPAÑAN SON PARTE INTEGRANTE DE LOS
S FINANCIEROS

Marlon David Galeano
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 14.571.771

Leidy Johanna Upegui
CONTADOR
TP 324652-T

Se aprueban los estados financieros del año 2023 por votación unánime de la asamblea general de socios y socias de la Asociación Ecoserranía.

4- NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Elección del nuevo tesorero 2024 – 2025

Nelson Orrego manifestó que no podía continuar con el cargo de tesorero, por esta razón los socios propusieron a Cielo Orrego para el cargo de tesorero y ella aceptó. Quedando electa como nueva tesorera por votación unánime.

Ratificación de la junta directiva

Los socios propusieron continuar con la misa junta directiva, se le pregunto si ellos deseaban continuar en el cargo y en su mayoría dijeron que sí.

Por votación unánime la junta directiva quedó así:

- **TESORERO: Cielo Orrego.**

Manifiesta aceptar el cargo con el compromiso de aprender a desarrollar las funciones del cargo.

- **VICEPRESIDENTE: Wilberto Montes**

Continúa con el cargo, y se comprometió a asistir a las reuniones y capacitaciones a los que sea convocado.



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

- **SECRETARIA: José Vicente Rojas**

Continúa en el cargo, se comprometió con cumplir con sus obligaciones como parte de la junta directiva

- **PRESIDENTE: Marlon Galeano**

Manifestó continuar con el cargo y dar cumplimiento a sus obligaciones, la Asamblea manifestó estar de acuerdo.

Se recordaron las funciones de cada uno de los cargos que conforman la junta directiva, con ejemplos de actividades que aplican al funcionamiento Operativo de la Asociación, la idea es que inicien a asumir las responsabilidades competentes al cargo.

- El secretario debe de participar en conjunto con el Representante Legal en muchos espacios, porque él debe de que realizar actos, para dejar precedente de los temas tratados.

- El tesorero hará veeduría de los movimientos financieros y cada mes se reunirá con la analista contable para tener claridad de la información.

Se planteó que el presidente no pueda hacer movimientos financieros mayores a 20 millones sin la aprobación de la junta directiva. Por votación es aprobado.

- El vicepresidente es quien es delegado en espacios donde no pueda estar el presidente.

El objetivo de mencionar estas responsabilidades es que sepan el papel juega cada uno, para que comiencen a asumir sus responsabilidades en la Junta Directiva.

El presidente de Ecoserranía mencionó que los líderes de cada Comité que están creados en los reglamentos internos son los que van a rendir informes en las Asambleas ordinarias y extraordinarias, también rendirán informes a la junta directiva en pleno de cómo van las funciones de cada comité, cómo va el forestal y el social.

5 APROBAR EL SEGUNDO CENSO FORESTAL DE LA SEGUNDA UCA DEL TAMAR

Se realiza la aprobación de la realización del censo de la segunda UCA para la vereda El Tamar, se definió que se llevarán personas de la Cristalina para realizar el censo, en finales de abril iniciar el censo.

6 NOMBRAMIENTO DE LÍDERES DE COMITÉ

Líder comité social, es quien organiza la alimentación, coordinar quien cocina, lugar donde se realizará la reunión. acompañamiento y solución de conflictos. Por votación se decide que continúan en el comité social de la cristalina John Jairo Tobón y en El Tamar continúa Luis Ángel Jaramillo.

El líder forestal, es quien hace el seguimiento a las planillas la revisión de los árboles que se estén aprovechando, saber manejar las Tablet y el GPS, además de impulsar los viveros que hora no está en funcionamiento y recolectar las semillas. En este caso quienes queden en este cargo deben de revisar el aprovechamiento Del socio José Moreno para saber cómo se está haciendo el manejo. Por votación se aprueba como líder forestal de La Cristalina al Gildardo Herrera y como suplente a



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoeecoserrania@gmail.com



Juan Dionisio Bustamante.

El líder forestal del Tamar se eligió a Joser Klisman Jaramillo y Elkin Emilio García como suplente, es de gran importancia dejar evidencia de las labores que se hagan. Tienen el deber de la georreferenciación de todos los árboles plantados, demostrar que en toda el área de manejo se está haciendo enriquecimiento del bosque.

7 REVISION Y AJUSTE DE ESTATUTOS Y REGLAMENTO INTERNO

Se revisaron los estatutos y el reglamento interno de la asociación, y se le modificaron los artículos 7, 8 y 14 de los estatutos en consenso con la asamblea general.

Quedando de la siguiente manera:

ARTÍCULO 7. CAUSALES DE RETIRO

- La calidad de asociado se perderá por muerte, disolución, pérdida de las calidades o condiciones para ser asociado conforme al estatuto, retiro voluntario o exclusión.
- Desarrollar actividades o realizar cualquier hecho que pueda perjudicar el buen nombre de la Asociación ECOSERRANÍA y sus miembros.
- Cuando haya sido dictada sentencia por carácter penal.
- Por incumplimiento de las responsabilidades asignadas por la Asociación.

ARTÍCULO 8. PROHIBICIONES Y SANCIONES

Se encuentra prohibido a los miembros de la entidad:

- Discriminar, actuando como miembro de la entidad, a otros miembros de la entidad u otras personas por razones de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica, o condición.
- Usar el nombre y demás bienes de la entidad con propósitos diferentes a los objetivos de la entidad, en beneficio particular propio o de un tercero.
- Utilizar el nombre de la asociación para campañas políticas, religiosas o de cualquiera otra índole ajena al objeto social.
- Presionar a los demás miembros o directivas con el fin de desviar el objeto social o se violen los estatutos.
- Quien falte a las reuniones ordinarias convocadas por la asamblea general tendrá una multa por un valor de \$500.000. Para no pagarla debe entregar por escrito una justificación de fuerza mayor.

Los miembros que incumplan los presentes estatutos se harán acreedores a las siguientes sanciones:

- Sanciones pecuniarias
- Suspensión de derechos como miembro.

Las sanciones serán impuestas de acuerdo con el reglamento interno de la entidad. Las sanciones podrán ser: pecuniarias, suspensión de derechos, entre otras. Lo anterior, garantizando el debido proceso, derecho a la defensa y contradicción que tienen las partes, de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno.



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

Parágrafo: Se garantizará el derecho de defensa del inculcado mediante la posibilidad de presentar sus descargos.

ARTÍCULO 14. CUENTAS BANCARIAS

La Asociación tendrá una cuenta de ahorros y el Representante Legal podrá hacer movimientos, compras o pagos menores de 20 millones de pesos, en caso de necesitar hacer movimientos, pagos o compras mayores a este valor debe de tener la aprobación de la junta directiva.

Además, se creará una cuenta exclusiva para el fondo de Asociados en donde se consignará mes a mes la cuenta que cada Asociado haya pagado y esta plata solo se podrá mover con aprobación de la mayoría de los socios.

8 APROBACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA PERTENECER AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL - RTE

Se informa a los socios y socias de Ecoserranía que, dado que la organización inició el proceso de comercialización de los productos relacionados en su objeto social en relación con productos maderables producidos por los y las asociadas de la organización, se inició todo el proceso legalmente constituido en Colombia en temas tributarios. Por dicha razón, se hace necesario solicitar la calificación a la DIAN para pertenecer al régimen tributario especial del impuesto sobre la renta.

Se socializa con la asamblea general que el RTE es, un conjunto de normas tributarias aplicables a un grupo de entidades, cuya finalidad es el desarrollo de su actividad meritoria y la ausencia de ánimo lucro, lo que le permite obtener beneficios tributarios a la hora de declarar el Impuesto sobre la Renta y podrá ser receptora de donaciones con un beneficio tributario directo para el donante.

Las entidades que pertenecen al Régimen Tributario Especial tienen un tratamiento diferencial en el Impuesto sobre la Renta, pues están sometidas a la tarifa especial del veinte por ciento (20%) sobre el beneficio neto o excedente determinado en un periodo gravable, y que, además probablemente tendrá el carácter de exento cuando se destine directa o indirectamente, en el año siguiente a programas que desarrollen un objeto social.

Por unanimidad la asamblea general de socios autoriza al representante legal a solicitar la calificación a la DIAN de la Asociación Ecoserranía para pertenecer al régimen tributario especial.

9 TEMAS VARIOS, PROPUESTAS E INQUIETUDES

- El asociado Carlos Lique violó uno de las reglas en el año 2023, de acuerdo a la sanción impuesta se revisó el caso de Carlos Lique, quien deberá pagar la multa de \$500.000 por incumplir las obligaciones de los asociados con el cuidado del bosque y una deuda de \$1.200.000 de dineros entregados como anticipos para financiar la producción. Sin embargo, se encuentra pendiente la visita de Corantioquia para revisar el bosque quien puede determinar sanciones adicionales.
- Se propone para socias y socios nuevos, deben de pagar \$1.000.000 para su afiliación. Aprobado por votación.
- Se aprobado en el caso de Wilfran López traer una carta donde el papá Miguel Ángel López lo autorice para votar en su nombre.
- En el 2024 se pretende construir un centro de transformación para la asociación para esto se acuerda que se va trabajar en combite para la construcción del centro de transformación, John Jairo Tobón quedo con la tarea de conseguir la máquina para hacer la explanación, medida de lote quedó a cargo de Emilio García y Joser Jaramillo para el 10 de abril. Realizar la compraventa luego de hacer las mediciones a cargo de Marlon Galeano y Gildardo Herrera. También, se acuerda que el que no vaya a trabajar en la construcción del centro de transformación debe de pagar el Jornal, la Compra de materiales estará a



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com

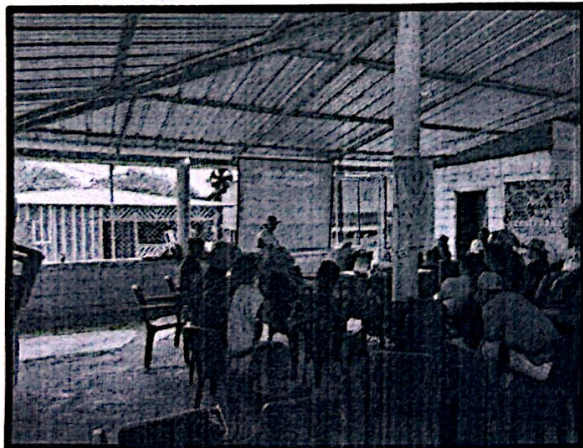
ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS

cargo de Marlon Galeano, Jhon Jairo, Wilberto y Karen realizar gestiones para adquirir el contrato de EPM para la instalación de la energía trifásica.

- Se plantea tener el centro de transformación construido para el mes de agosto y seleccionar la persona administradora.
- Se socializan los avances de los proyectos en los que está trabajando la asociación para conocimiento de todos los y las socias como es el proyecto forestería comunitaria en La Serranía de San Lucas financiado por el Fondo Noruego para los Derechos Humanos y el convenio formado con Fondo Acción para la financiación de la producción de las y los asociados.
- Se aprueba retomar la propuesta que se había hecho en el 2021 sobre el fondo comunitario, el cual recibirá de parte de los socios con predio un valor mensual para el 2024 de \$39.000 correspondiente al 3% de un SMLV, Los socios que en el momento no se estén beneficiando del aprovechamiento aportaran un valor mensual de \$26.000 correspondiente al 2% del SMLV y quienes sean socios, pero no tengan predio deben de aportar un valor de \$10.000 mensual. Se aprueba que la cuota de marzo y abril del fondo comunitario se dejará para darlo como aporte de compra de bonos para la casa de los pueblos del congreso de los pueblos en Bogotá.
- Por votación se aprueba que Emilio participe en la invitación que está planteando la Alcaldía de Segovia para el consejo municipal de desarrollo rural.
- Las y los socios se comprometen a mejorar la producción de productos forestales para que puedan existir más ingresos. ya que es vital el sostenimiento de la asociación y hacer inversiones en tecnología para mejorar la producción y seguridad de las y los socios.
- Se informa que Marlon Galeano estará presente en un evento en Caquetá desde el 18 de marzo hasta el 21 y al momento de escribir o enviar audios al grupo de whatsapp para comunicarse si es algo realmente urgente deben de poner la palabra URGENTE después de los audios, para darle prioridad a esta comunicación.

Siendo las 4:40 PM, se dio por finalizada la reunión de Asamblea General ordinaria del año.

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Reunión de Asamblea General

+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



ACTAS DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS



Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente de la asamblea.

Elkin Emilio Garzón
PRESIDENTE DE LA REUNIÓN
C.C. 98501854 de Liborina

Ciro Orrego
SECRETARIO DE LA REUNIÓN
C.C. 1007853493 de Remedios

Esta acta está autorizada por el secretario de la reunión y es fiel copia tomada de la original que consta en el libro de actas.

Ciro Orrego
SECRETARIO DE LA REUNIÓN
C.C. 1007853493 de Remedios

Anexos

Listado de asistencia Asamblea General de socios y socias.

ECOSERRANÍA
Innovación socioambiental campesina



+57 3126257067



Segovia, Antioquia



asoecoserrania@gmail.com



LISTADO DE ASISTENCIA

Tema: Asamblea General de Sours

Fecha: 16/03/2024 Lugar: Camíza

Responsables: Marlon David Palcano

#	NOMBRES Y APELLIDOS	Género			Etnia			CÉDULA	TELÉFONO	EMPRESA/ ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
		M u j e r	H o m b r e	O t r o	I n d i g e n a	A f r o	C a m p e s i n o					
1	Carlos Holgun		X				X	10385413473	148225260			Carlos Holgun
2	Gildardo Herrera		X				X	71452221	3116103774			Gildardo H
3	Carlos Iique		X				X	15539460	3146391936			Carlos Iique
4	Pedro Mendoza		X				X	78292437				Pedro Mendoza
5	Paola Ormazo	X					X	1007853494		ECOSERRANIA		Paola O.
6												
7												
8												
9												
10												
11												

Ver pag 2.

#	Género	Etnia				
---	--------	-------	--	--	--	--

	NOMBRES Y APELLIDOS	M u j e r	H o m b r e	O t r o	I n d í g e n a	A f r o	C a m p e s i n o	CÉDULA	TELÉFONO	EMPRESA/ ORGANIZACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
12	Nelson F. Orrego Pineda	x					x	7.21474836	322 622 5539	ECOSERRANÍA		Nelson Orrego
13	Cielo Orrego Pineda	x					x	1007853493	3226477409			Cielo Orrego
14	Wilberto Montes		x				x	8202226	3128240147			Wilberto
15	Anibal Quintero		x				x	8417584	3135887602			Anibal
16	Elkin E. Garcia		x				x	98501854	3207013040			Elkin E Garcia
17	John Jairo Tobon		x				x	15539906	3134794546			John Jairo
18	Don Bustamante		x				x	1002364108	3148483589			Don Bustamante
19	Angela P Galeano	x					x	21945868	3014473324			Angela Galeano
20	Wis Angel Jaramillo		x				x	15536865				Wis Angel
21	Marlon David Galeano	x					x	14511771	3126257067	ECOSERRANÍA	galeanomarlon4@gmail.com	Marlon Galeano
22	Obed Orrego		x				x	71084251				Obed Orrego
23	Erasmo Taborda		x				x	15343272	3147933924			Erasmo Taborda
24	José Vicente Rojas		x				x	82035373	3135929960			José Rojas
25	Karen Melendez	x					x	1007418304	3216315661			Karen Melendez